ibagué capital musical

CIRCULAR 000290

08 AGO 2019

PARA: FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.

DE: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

ASUNTO: **PUBLICACION ACTA No 4. MESA DE TRABAJO ORGANIZACIONES SINDICALES.**

Comedidamente me permito publicar el Acta No 4 mesa de trabajo entre la Secretaria de Educación Municipal y las organizaciones sindicales, la cual se llevó a cabo el pasado 26 de Julio de 2019, en representación de la Secretaria de Educación Municipal, la Doctora Leidy Tatiana Aguilar Rodríguez; la Doctora Diana Mireya Cuellar Sánchez, Directora Administrativa y Financiera; el grupo interdisciplinario de Homologación y Nivelación y directivos y representantes de las organizaciones sindicales: CUT-TOLIMA, SINTRAEDUCACION, SINTRENAL Y SUNET.

Cordial Saludo,

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ.
Secretaria de Educación Municipal.

Anexo: (6) folios.

Proyectó: Diana Alexandra Martinez Núñez.
Abogada contratista - SEM

Revisó: Diana Mireya Cuellar Sánchez
Directora Administrativa y Financiera - SEM

REUNION ORDINARIA CON SINDICATOS

ACTA No 4

FECHA: Ibagué, julio 26 de 2019

HORA: 10:00 – 12:00. m.

LUGAR: Despacho de la Secretaria de Educación Municipal.

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Efrain Sanchez Pinilla	Vice- CUT TOLIMA	Secretaria de Educación
[illegible]	VICEPRE- SINTRAEDUCACIÓN	SINTRAEDUCACIÓN
Nancy Cárdenas López	DIRECTIVO SINTRAEDUCACION	SINTRAEDUCACION
GABRIEL DUVIS CASTAÑEDA	FISCAL - SINTRENAL	SINTRENAL
Carlos Alberto Suarez Abogado Contratista	contratista	SEMI
Yeison Giovanni Perez Ospina	93413515	Sunet
José R. Ospina Gomez	6'709732	Sunet
JORGE ELIECER ALDANA BAUTISTA	SECRETARIO	SUNET
Marlio Lozano	CONTRATISTA SEMI	SEMI.
Luis Arturo Murillo Benavides	Contratista SEMI	SEMI
HEBER HUMBERTO SANCHEZ C.	CONTRATISTA - SEM.	SEMI.
Diana Alexandra Martinez N.	Abogada - SEMI	SEMI.
Diana Mireya Cuellar Sanchez	Directora. SEMI	Admon y Fin
[illegible] Tatiana Aguilar Rodriguez	Sec. Educación	Despacho SEM
Carlos Alberto Suarez Gutierrez	contratista semi	semi educacion

AUSENTES:

INVITADOS:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo.
2. Información respecto de respuesta que debió enviar el MEN.
3. Proposiciones y varios.
4. Compromisos y tareas.

DESARROLLO

1. La Doctora Diana Mireya Cuellar Sánchez. saluda cordialmente a la doctora Leidy Tatiana Aguilar Rodríguez, Secretaria de Educación Municipal; a los directivos de los diferentes sindicatos, y al grupo interdisciplinario de Nivelación y homologación.
2. El motivo de la reunión con los directivos de los diferentes sindicatos, era informar sobre la respuesta que había enviado el Ministerio de Educación Nacional, respecto del oficio No 2019-ER-136732. La doctora Diana Mireya Cuellar S., hace claridad que el oficio en mención llegó el día anterior al correo institucional y no como se estaba rumorando que desde la semana pasada había llegado y que se tuviera de pronto la intención de ocultar la información. También hace claridad que la información que llegue por whatsapp, no es documento oficial.
   La doctora Diana Mireya Cuellar Sanchez., hace lectura del oficio No 2019-EE-099443. El cual dice que tiene tres (3) componentes como es el análisis del oficio, oficio que fue enviado al doctor Enrique Vaquiro junto con el listado de las personas que tenían derecho a la nivelación y homologación que venían directamente del Departamento del Tolima- Secretaria de Educación Departamental y la matriz para hacer la liquidación, la cual tiene un promedio de 100 columnas a diligenciar.
   Dentro de lo solicitado por el Ministerio de Educación está explícitamente lo siguiente:
   a. Formato actualizado de liquidación. (el cual llegó en CD anexo al oficio).
   b. Calidad y consistencia de la información de la liquidación.
   c. Copia en medio magnético de todos los actos administrativos (nombramientos, traslados, encargos, licencias y demás). De los diferentes administrativos.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

d. Tener en cuenta los actos administrativos para la fecha de solicitud de la reclamación que hubiera realizado cada uno de los administrativos.
e. Responsabilidad del análisis de la prescripción.
f. Continuar con tramite establecido en el artículo 148 de la ley 1450 de 2011.
g. Realizar el análisis de los documentos enviados en primera instancia por la Gobernación del Tolima- Secretaria de Educación departamental.

La Doctora Leidy Tatiana Aguilar Rodríguez, Secretaria de Educación Municipal, pregunta si dentro del proceso de nivelación y homologación están actualmente personas con cargos de conductores, operarios, secretarios ejecutivos e instructores y el cargo de profesional especializado, Qué pasaría con ellos?. Ya que en el oficio No 2019-EE-099443 del Ministerio de Educación Nacional, manifiesta que: "... estos cargos no fueron incluidos en el proceso de modificación de homologación adelantado por el Departamento del Tolima, por tanto, no se encuentra fundamento para ser incluidos en la modificación de la homologación inicial del municipio".

El grupo interdisciplinario de nivelación y homologación responde que estos casos se habían enviado al Ministerio de Educación Nacional, y a su vez se envió a la oficina jurídica del municipio de Ibagué, para que se realicen las acciones administrativas y judiciales pertinentes.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- Teniendo en cuenta que se está filtrando mucha información, el señor Efraín Sánchez Pinilla, propone que lo que se diga en las reuniones no se esté divulgando en diferentes lugares, sino que por el contrario esta información debe tener carácter confidencial para los integrantes de la mesa de trabajo.
- Ante eso la doctora Leidy Tatiana Aguilar Rodríguez, propone que se debe elaborar un acta en el cual queda plasmado que los directivos del sindicato, solamente van a brindar la información que específicamente tienen. Y esta acta será publicada en la página de la Secretaria de Educación Municipal.
- El grupo interdisciplinario de Nivelación y homologación propone que no se estén presentando tanto Derechos de petición sobre el mismo tema, y que sean los directivos sindicales que de acuerdo a los avances realizado que informen a cada uno de sus asociados de cada gremio sindical.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

- Efraín Sánchez Pinilla, propone que se realicen reuniones periódicas (mensuales) para ver el avance y en tal caso reforzar el equipo de trabajo.
- Realizar una Asamblea General con todo el personal administrativo que esté dentro del proceso de nivelación y homologación, la cual se debe contar con la presencia del señor Alcalde- Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

4. COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**PLAZO MAXIMO**
Realizar acta para publicarla en la página de la secretaria de Educación Municipal.	Grupo interdisciplinario de nivelación y Homologación.	Julio 30 de 2019.
Realizar cada mes reuniones de seguimiento del proceso.	Doctora Diana Mireya Cuellar. Directora administrativa y Financiera y el grupo interdisciplinario de nivelación y homologación.	2/09/2019. Hora: 3:00 p.m.
Realizar Asamblea General.	Dirigentes de sindicatos.	9/09/2019. Hora: 3:00 p.m. (Fecha tentativa).

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Alcaldia Municipal Ibagué NIT.800113389-7	**PROCESO:** GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	**Código:** FOR-08-PRO-GIC-02
		Versión: 02
	FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA	**Fecha:** 2018/07/30
		Página: 1 de 1

TEMA DE REUNION	REUNION CON SINDICATO.				**SECRETARIA**	EDUCACION.	
FECHA	26 de Julio de 2019	**HORA DE INICIO**	10:00 a.m.	**HORA FINALIZACION**		**LUGAR**	Despacho

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
	Carlos Alberto Suarez	Abogado contratista	SEMI	casuca2010@hotmail.com	3014102567	[signature]
	Gabriel Avila C.	Fiscal	SINTRENDI	gavilacast07@it.com	3158437124	[signature]
	Nancy Cardenas L.	DIRECTIVA	SINTRAEDUCACION	nancycardenas1@hotmail.com	3208560077	[signature]
	R. Eleno Ruiz Camacho	DIRECTIVO S.	SINTRAEDUCACIÓN	elruca2@gmail.com	3134517872	[signature]
	Efrain Sanchez	VICE-CUT	CUT	sintraeducacionibague@hotmail.com	3118774178	[signature]
	Diana Alexandra Martinez Nunez	Abogada Contratista	SEMI	alexandramartnez09@hotmail.com	3105841595	[signature]
	MARIO LOZANO	CONTRATISTA	SEMI	marloza28@gmail.com marriolozano29@gmail.com	3143783456	[signature]
	Luis Arturo Murillo	Contratista SEMI	SEMI	lartur_31@hotmail.com	3164276351	[signature]
	HEBER HUMBERTO SANCHEZ CABEZAS	CONTRATISTA SEMI	SEMI	heberhumbertosanchez@yahoo.com	3158772426	[signature]
	JORGE ELIECER ALDANA	SECRETARIO	SUNET			[signature]
	yeiperez Ospina	9341358	Sunet	yelpa07@hotmail.com	3166196431	[signature]
	Josi B. Ospina Gómez	6709732	Sunet	josbeospi@hotmail.com	3187883661	[signature]

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	**PROCESO:** GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	**Código:** FOR-08-PRO-GIC-02
		Versión: 02
	FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA	**Fecha:** 2018/07/30
		Página: 1 de 1

TEMA DE REUNION	REUNION CON SINDICATO				SECRETARIA	EDUCACION	
FECHA	26 de Julio de 2019	HORA DE INICIO	10:00 a.m	HORA FINALIZACION		LUGAR	Despacho

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Diana M. Cuellar Sanchez	Directora Administrativa y Fra		diana.cuellar@ibague.gov.co	3142181837	
2	Tatiana Aguilar R.	Secretaria	Educación	educacion@ibague.gov.co	3204220592	
3	Nancy Cardenas Lopez	Directiva	SINTRAEDUCACION	nancycardenas1.0@hotmail.com	320-8560097	

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué